

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 110014 03 057 2018 00420

Agréguese a las diligencias el informe secretarial obrante a folio 5 del expediente digital.

Se requiere nuevamente a la parte actora para que se sirva informar si el vehículo de placa ZZW-487, le fue dejado a su disposición.

**NOTIFÍQUESE,**

**JULIAN ALBERTO BECERRA GARCÍA  
JUEZ**

Firmado Por:

Julian Alberto Becerra Garcia  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 057  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3462bea23e45f117a458a2805951c80770998073e6754bbb752b9c5aaf42f49**

Documento generado en 10/12/2021 01:11:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>